


NUEVOS INDICADORES VIOLENCIA CONTRA MUJERES - CATÁLOGO NACIONAL INDICADORES - DOF 22/11/24

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que el INEGI añadió **2 nuevos indicadores sobre violencia contra las mujeres**, al Catálogo Nacional de Indicadores, en su sección de Seguridad Pública:

 [Acuerdo por el que se adiciona un conjunto de Indicadores Clave en materia de Seguridad Pública al Catálogo Nacional de Indicadores.](#)

Los indicadores que se añaden son:

No.	Indicador Clave
17	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de su actual o anterior pareja
18	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia sexual de cualquier otra persona distinta a la pareja

Ambos refieren a las mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de parte de su actual o anterior pareja, así como, a las mujeres que han sufrido violencia sexual por parte de cualquier persona distinta a la pareja, asimismo, están propuestos en la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y servirán para monitorear el Objetivo 5.2. *"Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación"*, por lo que resultan **relevantes para monitorear la situación de violencia que enfrentan las mujeres en el país, lo cual permitirá diseñar acciones para su prevención, atención, sanción y erradicación.**

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.